

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MOTA DEL CUERVO (CUENCA) CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2.019**

<p>ASISTENTES:</p> <p><u>Alcalde.</u></p> <p>Don Alfonso Escudero Ortega.</p> <p><u>Concejales:</u> .</p> <p>Doña Mónica Salido Romeral Don Omar Villegas Picazo. Doña Soraya Calonge García Don. Jacobo Medianero Millán Don Sergio Jiménez López Don Miguel Antonio Olivares Cobo Doña Irene Cabrera Rodríguez Don Emilio Castellano Cano Don José Miguel Cano Izquierdo</p> <p><u>El secretario accidental</u> Don Pedro Ismael López Pérez</p>	<p>En la villa de Mota del Cuervo (Cuenca), en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, habilitado al efecto, siendo las 20:30 horas del día 29 de marzo de 2019, se reúne el Pleno del Excmo. Ayuntamiento al objeto de celebrar Sesión ordinaria, de conformidad con el artículo 38 del ROF, previa citación por escrito enviada con la antelación legal suficiente, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Alfonso Escudero Ortega. Actúa como Secretario accidental Don Pedro Ismael López Pérez</p>
---	---

Una vez comprobado por la Sr. Secretario la existencia de quórum suficiente, a pesar de la ausencia de Doña Yesica Mínguez Delgado, Don José Vicente Mota de la Fuente y Doña Miriam Romeral Gómez, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión y de pública asistencia, pasando a conocerse los puntos incluidos en el orden del día.



1.- Aprobación, si procede, Actas de las sesiones anteriores

Sometido el asunto a votación ordinaria, los reunidos, por cuatro votos a favor de los señores/as concejales representantes del socialista : Don Alfonso Escudero Ortega, D. Omar Villegas Picazo, Doña Mónica Salido Romeral y Doña Soraya Calonge García por dos votos a favor de los Señores/as concejales de los representantes del grupo IU –CLM; D. Jacobo Medianero Millán, D. Sergio Jiménez López y por cuatro votos a favor de los Señores/as concejales de los representantes del grupo popular Don Miguel Olivares Cobo, Don Emilio Castellano Cano, Don José Miguel Cano Izquierdo y Doña Irene Cabrera Rodríguez en consecuencia por UNANIMIDAD de los presentes acuerda:

PUNTO UNICO: Aprobación del acta de sesión extraordinaria de 20 de diciembre y de la sesión ordinaria de 25 de enero de 2019

2.-Aprobacion si procede del presupuesto para el ejercicio 2019

Propuesta de acuerdo

Formado por esta Alcaldía el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

Considerando que el expediente debe tramitarse con arreglo a las disposiciones contenidas en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por [Real Decreto Legislativo 2/2004](#), de 5 de marzo, y en el [Real Decreto 500/1990](#), de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos.

Considerando que el Presupuesto debe ajustarse además al principio de estabilidad presupuestaria entendido como la situación de equilibrio o superávit estructural de conformidad con lo previsto en los [arts. 2.1](#) y [3.2](#) de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Considerando que el proyecto de Presupuesto General, contiene la documentación exigida por el [artículo 164](#) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Considerando que se ha emitido el preceptivo informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, en virtud de lo previsto en el [artículo](#)



[16.2](#) del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.

Considerando que el acuerdo de aprobación corresponde al Pleno, previo estudio por la Comisión Informativa de Hacienda.

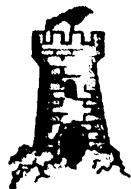
Considerando que el acuerdo debe exponerse al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia por plazo de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones. Entendiéndose definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

SE PROPONE a la Comisión Informativa de Hacienda:

PRIMERO.- Dictaminar favorablemente el proyecto de Presupuesto General consolidado del Ayuntamiento, que contiene los estados de gastos e ingresos por un importe total de 6.436.189,79 euros y las Bases de Ejecución del Presupuesto, y cuyo resumen por Capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS		
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
CAPÍTULO	A.1. OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	4.070.386,01
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.645.666,05
3	GASTOS FINANCIEROS	2.300,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	194.772,34
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	346.100,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.659,56
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	157.305,83
	TOTAL	6.436.189,79

ESTADO DE INGRESOS		
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
CAPÍTULO	A.1. OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.042.785,99
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	64.000,00



**AYUNTAMIENTO DE
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)**



3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.666.638,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.442.190,80
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.500,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL		
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	125.075,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	90.000,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		6.436.189,79

Seguidamente se propone a la votación con el siguiente resultado, a favor dos votos de D. Alfonso Escudero Ortega y D. Omar Villegas Picazo y tres votos en contra de D. Miguel Antonio Olivares Cobo, Doña Irene Cabrera y D. Jacobo Medianero Millán, por lo que el dictamen a la propuesta es desfavorable.

Toma la palabra el portavoz del Partido Popular Don Miguel Antonio Olivares Cobo y manifiesta:

“Tal y como manifestamos en la Comisión Informativa nuestra decisión es la del rechazo al proyecto que hoy se presenta hoy al pleno, el presupuesto para el ejercicio presente, voy a repetir un poco las mismas cuestiones que mencione, existen más, pero yo creo que son lo suficientemente cuantiosas como para efectivamente justificar nuestro voto negativo. En primer lugar decíamos que por no incluir en dicho presupuesto, no incluye partida alguna para la ampliación del conservatorio/escuela de música, consideramos que es de mucho futuro para nuestro pueblo, esta pro ejemplo el certamen regional de bandas que quiero decir que es el único certamen de bandas de música que existe en Castilla la Mancha, yo considero que ese certamen merece más apoyo del que el Ayuntamiento le da y la impresión es que parece que simplemente porque había sido un logro de la legislatura anterior que gobernábamos nosotros, de algún modo no nos hacía mucha gracia, lógicamente eliminarlo era complicado, por la demanda social que existe en el pueblo, pero lo cierto es que el apoyo no es demasiado importante. Ser el único a nivel regional y venir la cantidad de gente a participar en ese certamen, hablo en número de músicos, por supuesto hablo también de sus familiares y la publicidad promoción que existe del municipio de como consecuencia de dicho certamen es muy digno de que se tenga un cuidado especial y un apoyo importante para ese certamen, el otro día manifestaste Alfonso, algo que me incomodó por parte de ese técnico que parece ser que de la dirección provincial de educación manifestó algo en el sentido de que el conservatorio de m no se tenía que haber aprobado porque había dificultades que había se superaron por ejemplo considerando que el aula para clases colectivas podía ser el auditorio, de ahí que se



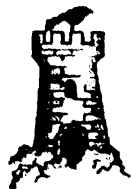
hizo la rampa que se hizo por el tema de accesibilidad porque es un edificio que cumplía mejor con toda la normativa vigente de incendios etc... efectivamente hubo dificultades pero al final se aprobó, yo creo que es importante y nos deberíamos alegrar para Mota del Cuervo y lo voy a decir porque es el único conservatorio profesional que existe en esta región, ese conservatorio entendemos, lo he dicho en muchas ocasiones y lo vuelvo a reiterar, puede ser un motor de actividad económica y de la vida de nuestro municipio, me consta que hay alumnos que están estudiando en ese conservatorio de grado medio que se han venido a Mota del Cuervo a vivir para poder estudiar en él. No hay más que pasar cuando están celebrando los horarios de clase por esa calle y se puede comprobar que está repleto de coches porque efectivamente la conferencia es muy importante, viene familiares que traen a sus hijos, mientras tanto se quedan en el pueblo compran en establecimientos y nosotros entendemos que es muy importante eso sin tener en cuenta por ejemplo que los muchos alumnos que han titulado ya ese grado medio de música en el conservatorio profesional de Mota del Cuervo sino que además los que han titulado quince de ellos han intentado acceder a un grado superior y de esos quince todos menos uno han accedido y además con muy buena nota, parece ser y yo he comparado con el conservatorio de Alcázar de San Juan y Campo de Criptana, la ratio de ese acceso por parte de esos alumnos que han terminado el grado medio como el de los alumnos del conservatorio de Mota del Cuervo pocos. Nosotros entendemos que es algo que hay que seguir apostando por ello hoy que luchar por conseguir la ampliación de ese edificio necesario para que se den las clases adecuadamente en él y en fin poco a poco sabemos que hay un montón de dificultades y de problemas, pero creo que esa es una apuesta segura y así lo están demostrado con su esfuerzo y con su trabajo, yo creo que su tenacidad es lo que está haciendo que esa actividad siga ahí arriba con una importancia grande.

Quiero mencionar también al sector agrario, quiero recordar que la anterior legislatura se subió el IBI del 0,7 a 1,11 creo que se subió al máximo posible, yo no paro de escuchar quejas por parte de los agricultores, Alfonso dice lo contrario que les escucha estar contentos, seguro que hablamos con gente diferente o que quizás nos engañen alguno o a los dos, en cualquier caso yo creo que a pesar de que no llueve se sale y hay puntos concretos en los caminos que hay dificultad de tránsito. Con el quipo propio que tiene el Ayuntamiento el salir y actuar en esos puntos cuesta poco y además se tiene la herramienta, tenemos la motoniveladora que no la hemos visto en toda la legislatura, la hemos visto justo ahora, hace quince días o veinte, pero ahora parece que han salido algo, como consecuencia de la presión por parte de los agricultores, consideramos que ese sector que es un sector con una importancia para la economía de nuestro pueblo, consideramos que hay que dar un mejor trato.

Otro motivo por el que no vamos a apoyar el presupuesto es la aplicación que se está haciendo de la RPT que se aprobó hace un año y se está haciendo una aplicación que consideramos que no es en absoluto, al menos tenemos la duda, desde luego no es acorde con la RPT que se aprobó, efectivamente existe una notificación por parte de la subdelegación de gobierno en la que se informa de posibles irregularidades o cuestiones que no cuadran con la ley y por ese motivo, en el pleno anterior nosotros solicitamos que con el apoyo de técnicos externos que fueran necesarios de diputación de la consejería de administración local, en fin, con quien



fuera necesario que ayudase, de algún modo ayudasen mediante informes para que se haga lo que mejor preceda para dar cumplimiento al acuerdo y a la vez sin salirse de la ley, eso es lo que a nosotros nos gustaría y desde luego que aquella demanda nuestra es de lo más razonable y es que no se ha atendido para nada, yo creo que se puede estar actuando fuera de la ley o no, pero desde luego lo que pedimos era única y exclusivamente algo que arrojaría luz y seguridad a la hora de paga a los trabajadores y en este caso eres tú Alfonso el que firma las nóminas, consideramos que no se está haciendo lo correcto. En una comisión paritaria se dijo por parte del Equipo de Gobierno que en el mes de mayo se pagarían atrasos del fondo de productividad, yo pregunté porque iban a pagar en el mes de mayo, y no se dejaba para que se pagasen en el mes de julio por parte del nuevo Alcalde. Lo cierto es que esa duda yo creo que a quien le vino a la mente la idea de que no era lo más correcto en materia empresarial y en materia de apoyo a comerciantes y pequeños autónomos que son los que más dinero generan en nuestro pueblo y en España entera, yo creo, tampoco se está haciendo lo correcto, de hecho yo creo que basta con ver un poco los problemas que se escuchan en la calle, yo decía que se había organizado una feria que se llama FEMO, un feria que con el Equipo de Gobierno, con la legislatura anterior tuvo tres ediciones, tuvo un crecimiento del primero al segundo, y del segundo al tercero de un 50% tanto en la participación de empresas como en superficie y en actividad, había muchas más acciones, se puso en marcha para dinamizar los meses de otoño difíciles para el comercio y la restauración la tura de la tapa y el vino que yo creo que ya casi tampoco está el Ayuntamiento tirando del carro, se ha desvinculado un poco, pusimos en marcha la feria del estocaje, tampoco se ha hecho ayudas, pero yo creo que hay que incidir un poco más en estas cuestiones porque estamos de acuerdo en que se den ayudas a un emprendedor funcionando y también pasan dificultades para mantener si tienen cinco trabajadores o cuatro trabajadores en ocasiones ya no es que se les de 1.000€ o 700€ no les va a sacar del apuro, en ocasiones les saca más del apuro el dar la oportunidad de participar en la feria donde se le vea donde puedan exponer sus productos sus servicios y en definitiva hacer clientes porque así esa empresa funcionará el día de mañana, no porque reciba subvenciones sino porque puede vender sus productos y ese tipo de acciones son las que nosotros vemos importantísimas a la hora de ayudar en la promoción de la actividad económica que creo que es muy necesaria en nuestro pueblo. He visto comentarios de que os congratuláis mucho de que hoy haya descendido el paro. Por supuesto como no nos vamos a congratular nosotros, sino nos alegráramos mal vecino y mal político, a lo que voy es a lo siguiente, yo voy a que mirarais los datos del INE que dice que Mota del Cuervo está teniendo un descenso del paro, pero también dice que Mota del Cuervo alcanzo el punto más alto de población en la legislatura anterior y en el 2015 es cuando empezó a descender, se llegó a los 6.300 habitantes y ahora estamos en los 6.000, a mí me queda la duda si el paro es quizás es la gente o se ha marchado a otro sitio se puede vender todo como se quiera, lo cierto es que la población de Mota del Cuervo está disminuyendo, nosotros consideramos que es probable y creo que no se estarían haciendo tan mal las cosas, cuando en lo más profundo de la crisis se tuvo el punto más alto de habitantes, se empieza a recuperar la economía y se empieza a perder habitantes, simplemente lo dejo sobre la mesa para que se reflexione y al menos no presumamos de una manera tan alegre porque se pueda hacer y a la vez también se debe hacer un análisis sobre esta cuestión que considero que es una cuestión muy importante, quería mencionar simplemente que

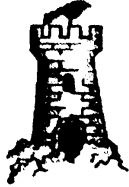


creo que la deuda del Ayuntamiento se ha incrementado respecto de cómo estaba en el momento que os hicisteis cargo de la gestión. Luego quería preguntar por la escritura de cesión que hizo la agregación de fundaciones de Cuenca del hospital de pobres, yo lo he reiterado en varias ocasiones, se firmó, nos concedieron la cesión del hospital de pobres a Mota del Cuervo para un periodo de 50 años, aquí tu trajiste la solicitud de cesión, pero yo creo que respuesta de momento no hay, pero al menos en base a aquella cesión se pudiera actuar cuando se firmó la escritura, uno de los compromisos por parte del Ayuntamiento que se adquirieron, otra cosa es que la Agregación de fundaciones lo exigía o no, pero uno de los compromisos era actuar para que el deterioro de ese inmueble no vaya a más, actuar, iniciar las actuaciones en el inmueble en el periodo máximo de dos años, respuesta no termino de tener, la escritura parece que no la habéis encontrado, es tan sencillo como ir al notario.

Quería hacer una reflexión, sobre la situación actual, la situación actual es que en esta legislatura hubo como tantas veces en este municipio hubo un pacto de gobierno de dos grupos políticos, ese pacto de gobierno se termina rompiendo, son muchas ocasiones en lo que esto se ha producido, esto provoca que un grupo en minoría en este caso el vuestro con simplemente cuatro concejales de algún modo la alcaldía tiene bastante poder, tiene bastante capacidad legal de actuar y se está gestionando en definitiva el municipio con una mayoría insuficiente, se puede caer en cosas, yo entiendo que se está haciendo un uso indebido de determinados medios, como por ejemplo la web, se ven noticias donde salen cosas buenísimas que se han hecho y en la foto aparece quien aparece, que son los miembros de gobierno, vuelvo a repetir que son solo cuatro de una corporación de trece. Yo creo que es algo incorrecto, esta ruptura que se produjo es algo que entendemos que nos debe hacer pensar si hacemos lo mejor así con nuestro pueblo, creemos en la cultura del pacto y también pacto con los de enfrente yo creo que lo hemos demostrado, nosotros estaremos dispuestos a que haya mayorías estables y responsables, alguien, alguien me va a decir rápidamente en la legislatura antero actuabais de alguna manera, teníamos una mayoría estable, eso no quita para lo que estoy manifestando, que creo que hay que dialogar incluso aunque se tenga mayoría suficiente.

Los miembros de este grupo político no tenemos necesidad de ser gobierno que las personas que estamos en este grupo no tenemos esa necesidad, la necesidad de un buen gobierno la tienen nuestros vecinos, ellos son los que están más cabreados con nosotros como gobernantes, ni tú Alfonso, con cuatro concejales o ningún otro grupo tiene que quedarse con la riendas del futuro de nuestros vecinos, por ello este presupuesto entiendo que en lugar de venir hoy aquí por las bravas aun no teniendo el apoyo suficiente en la comisión informativa, entendemos que no debería haber venido y se tenía que haber negociado, así se transmitió para que saliera algo fruto de esa negociación, si lo que se pretende es decir, esto es lo que hay, si os interesa bien y sino también, no se da lugar a que se pueda negociar, lógicamente pasa lo que paso no podemos apoyar este presupuesto.

En su momento los tres grupos políticos estamos de acuerdo con el sendero a Manjavacas, lo vuelvo a reitera, nosotros pensamos que ese es un proyecto que no se debe olvidar y que a futuro se deber hacer porque escuchamos de la mayoría de la



ciudadanía que lo quería habrá que hacerlo habrá que buscar apoyo de otras administraciones, pero creo que habrá que intentar lograrlo.”

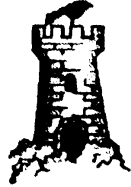
Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Jacobo, sabes que habitualmente suelo dejar que los dos grupos habléis, pero como Miguel ha sido tan denso, si te parece le contesto primero a Miguel.

Has dicho muchas cosas, empezando por el último, tú ibas a hacer muchas cosas y al final no has hecho nada, ese es el resumen. Yo creo que cuando hablas del sendero, no confundas a los ciudadanos, el sendero la oportunidad la tuviste tú, que teníamos una asignación del Confederación Hidrográfica del Guadiana y la dejaste pasar por tu inoperatividad a la hora de gestionar los recursos que se pusieron sobre la mesa.

En cuanto al tema de las fotos, ha venido el Presidente de Castilla la Mancha os hemos invitado y no os habéis dignado ninguno a venir a saludar al presidente de Castilla la Mancha, lo cual Izquierda Unida sí que estuvo y salió en la foto también. Hace dos días vino el vicepresidente a hacer tres cosas importantes en Mota del Cuervo y no habéis aparecido, con lo cual no me extraña que las oportunidades las desaprovechéis.

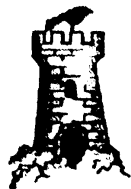
Lo del presupuesto son excusas banales, has venido a leer tu introducción al programa electoral que es muy interesante la opinión que tenéis del futuro de vuestra cuestión política, lo tendremos en cuenta, dieces cosas con el conservatorio, mira Miguel, nosotros no ponemos en duda ni la profesionalidad ni el buen hacer de la gente que está trabajando en el conservatorio, pero si con lo que sabemos y ahora decimos las cosas claramente, el conservatorio fue desde un punto de vista técnico una enorme chapuza que nos ha traído una serie de problemas que venimos arrastrando en diversos sectores, por ejemplo creo que ya estáis convocados a la comisión del miércoles que vamos a ver este tema del proyecto, porque ya lo tenemos, hemos luchado mucho durante dos años para que se nos presente el proyecto del conservatorio y ya lo tenemos, vas a ver los número y vas a ver qué tipo de obra, con la ley en la mano, para que eso sea un conservatorio de música, y te daré todas las explicaciones para que te quedes tranquilo, luego hablas del certamen, nosotros llegamos y lo que se hizo fue hace un convenio económico con la asociación de música muy bueno, mejor que el que tenía funcionando y por lo tanto distribuimos los recursos que teníamos y mejoramos el convenio donde va el apartado del certamen de música y no solo eso, al segundo año para apoyarlos todavía más les dimos la taquilla, como pensamos que era una cosa que se organizaba por la asociación musical, no teníamos que quedarnos con la taquilla y le dimos la taquilla, que os la quedabais vosotros, no solo eso, a la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha le hemos presionado para que entre como financiador del certamen. Nosotros estamos orgullosos, como tú puedes estar con el certamen y no puedes decir que este Ayuntamiento lo ha dejado de financiar o de ayudar en esa cuestión.



Lo de los caminos a mí me lo dijiste en la comisión y te conteste y ahora te vuelvo a contestar, nosotros sacamos la maquinaria cuando podemos, cuando tenemos personal porque hay veces que no tenemos personal necesario y son muchas las cosas que tenemos que hacer sobre el Ayuntamiento, priorizamos el tema del casco urbano. Este año pasado hemos hecho dos planes de arreglos de camino, hemos echado ahorros donde se ha necesitado y vamos a continuar con ello. Me molesta que lo diga el portavoz del Partido Popular que fue el que dejó a la mitad el convenio que tenemos con Consermancha, que teníamos un convenio de un mes y llegaste tú y dijiste quince días. Eso no es falso, a lo mejor no te acuerdas pero eso es cierto. El terreno tiene 18.000 hectáreas pero no nos acuses de una cosa y no te trates de para en eso porque no es cierto lo que has dicho.

El tema de FEMO, lo hicimos el primer año cual es nuestra sorpresa que invitamos a la Sra. Diputada de la materia y no dice que no vamos a ver ni un duro de subvención, como no mandaban los del Partido Popular, se terminó la subvención de FEMO. FEMO en un fin de semana 40.000€ nos costó la broma, pensamos y creo que acertadamente de que esos recursos que se dilapidaban en un fin de semana por bien que estuviese aquello, pero que esos recursos había que destinarlos a ayudas directas, hemos dado cuarenta ayudas directas, yo sé cómo tú dices que no le voy a solucionar la vida a los emprendedores, pero si les damos el mensaje claro, que desde el Ayuntamiento apoyamos y que ese dinero creo que está bien empleado para los gastos que tienen en ese momento de establecerse se les ayuda desde el vivero de empresas para que puedan empezar con esa andadura. La Junta de Comunidades de Castilla la Mancha gobernada por el Partido Socialista tiene unas ayudas para asistir a las ferias y promoción de eventos.

La aplicación de la RPT este Equipo de Gobierno, después de recibir el palo que llevamos, después de esa aprobación por parte vuestra y de Izquierda Unida, nosotros hemos aplicado la RPT tal y como está establecida y la estamos aplicando. A este Equipo de Gobierno le llega en diciembre un requerimiento del abogado del estado donde se nos dice que se está haciendo un uso indebido de los recursos públicos que nosotros gestionamos de todos los ciudadanos y decidimos seguir aplicando la RPT, pero no incrementar ese gasto de cinco años consecutivos que valía cada año 100.000€, esa es nuestra responsabilidad y por lo tanto la mantenemos. Eso quiere decir que eso solo lo puede levantar una decisión judicial que considere que estamos actuando bien o mal. Nosotros estamos actuando en la defensa de los intereses de los ciudadanos de Mota del Cuervo que son los que pagan los impuestos, paso una cosa que nos reafirmó nuestra postura y es que en el mes de enero cuando se habla de la paralización de la RPT y evaluar esos informes de los que hablas, eso es muy dañino que cuando alguno no tiene nada que decir ni nada que aportar dice más informes. Ahí hay un informe de la abogacía del estado que nos está indicando el camino que tenemos que seguir y así lo entendemos nosotros. Luego había otro camino donde Izquierda Unida dijo que lo del abogado del estado era una cosa banal que no tiene importancia y nos invitaba a hacer caso omiso. Nosotros la seguiremos aplicando, pero en ese dinero a cinco años que se nos pedía es donde hace hincapié. Nosotros estamos en la obligación como gobierno de defender los intereses de todos los ciudadanos, no solo de una parte como de cosas concretas o específicas, nosotros

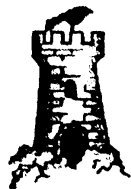


actuamos con esa consecuencia. Ya te dije que la RPT ya ha tenido sentencias favorables y si hay que ir a los tribunales porque algún sindicato o particular lo dice, está en su pleno derecho el que sea un juez el que diga si eso se está produciendo bien o mal. Lo que este Equipo de Gobierno sabe ahora mismo y con nuestro compromiso de defensa de los intereses, vamos a actuar como estamos actuando y no nos vamos a arrepentir. Por lo tanto esa es la cuestión.

Todos los males que achacas que están pasando ahora mismo, también te pasaban hace un año y te abstuviste, lo que pasa que has venido con tu cuento electoral, entiendo que estamos en unas fechas delicadas y que el que más y el que menos tiene sus planteamientos y su estrategia, es un mal momento, quiero que quede claro, la obligación de este Equipo de Gobierno y de este alcalde es de traer el presupuesto en tiempo y forma, son cuatro años son cuatro presupuestos, hemos aprobado tres y se presenta este que se decide no aprobar, que se decide seguir hablando, nosotros vamos a intentarlo más veces Miguel. Te aseguro que habrá más convocatorias para volverlo a estudiar porque pensamos que merece la pena, son buenos y que pensamos que es bueno para este Ayuntamiento tener unos presupuestos al día y al corriente, los presupuestos desde el punto de vista numérico son inmaculados, desde el punto inversor, se hace el esfuerzo que nuestro que nuestras arcas municipales pueden hacer. Yo creo que en la comisión fuimos los tres grupos con conformidad donde se va a destinar los pocos recursos que se van a destinar a la inversión por lo tanto desde este punto de vista nosotros lo vamos a defender ahora y siempre, en este sentido te contesto.”

Toma la palabra el Concejal de Izquierda Unida D. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“Esto es debate de presupuestos, no es la campaña electoral. Miguel ha hecho campaña claramente en su alegato final, por desgracia este pleno no es mucho más que un teatro y un acto de campaña, en este caso de Alfonso, digo por desgracia, los presupuestos con un poco de negociación podrían haber salido, en la comisión estábamos de acuerdo en bastantes cuestiones concretas, para que lo entienda la gente lo que hacemos en una comisión, hay no hay un dictamen positivo cuando baja un punto aquí, eso significa que ha pasado por comisión y hay una mayoría que entiende que el punto esta preparado para que se apruebe, el presupuesto no tiene dictamen favorable porque no había una mayoría para aprobar el presupuesto. Que se suele hacer en este caso, lo normal es seguir negociando y bajarlo cuando haya un acuerdo de hecho yo mismo pedí en la comisión seguir negociando, mi grupo solo puso una condición muy concreta, que se tuviera en cuenta una cuestión y empezábamos hablar del montante del presupuesto, a pesar de que son absolutamente electoralistas a pesar de que colectivos del municipio conocieran los presupuestos antes que los grupos municipales, me han preguntado que se iba a hacer en los presupuestos cuando aún no se había convocado la primera comisión. Está claro que lo que se ha pretendido es convertir este pleno en un teatro por suerte o por desgracia nos vamos a ver más que una hora, los presupuestos nos pasaron el corto el otro día, pero hay alguien interesado en que se vea aquí, aun así voy a

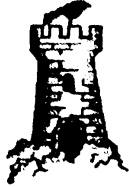


intentar ceñirme porque es mi deber no el de utilizar el micrófono para hacer campaña, voy a intentar ceñirme al presupuesto. Que yo si me lo he mirado, no se lo demás, no habéis hablado de ellos, más bien de cosas generales del paso un poco a futuro, voy a decir lo que me parecen o que cuestiones no me gustan de los presupuestos y no voy a tener problema en decir que cuestiones sí que me gustan. Dos apuntes muy pequeños, el tema de la bajada del para quiero aprovechar porque lo voy viendo muchas veces, quiero aprovechar para felicitar al concejal que lo ha sido durante tres años el encargado de empleo que es Sergio Jiménez al cual todo el Equipo de Gobierno hay que estar orgulloso de eso, hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento la concejalía en cuestión que se está gestionando en algunos casos hasta el 66% del nivel de lo que se ponía salía del Ayuntamiento. Creo que hay que estar orgulloso además el Equipo de Gobierno quiero particularizar en la persona que ostentaba esa concejalía hasta mayo del año pasado, si ha seguido bajando, felicito a la persona que está en la concejalía de empleo.

Otra cuestión es que los juicios de la RPT no se han ganado porque no se está hablando de la aplicación, sino de la valoración, son juicios personales para la valoración y efectivamente han salido positivos para el Ayuntamiento y no firma ningún informe el abogado del estado, esto es muy importante y la gente debe de saberlo. El abogado del estado es un funcionario, tiene una plaza, informa en base a lo que decide el subdelegado del gobierno en la provincia, es un cargo del Partido Socialista en este caso, del Partido Popular cuando es del Partido Popular, no es lo mismo que un informe de una persona afiliada al Partido Socialista y cargo político del Partido Socialista no tiene el mismo peso que el abogado del estado, obviamente le habrá hecho un informe alguien, claro, alguien le habrá explicado a ese hombre las cuestiones técnicas a escribir, no tiene por qué saber de todas las cuestiones, quería que constara eso.

Ahora voy a los presupuestos que yo sin querer entrar. Mi grupo va a mantener el no de la comisión del otro día porque no ha habido ningún cambio desde la comisión. La cuestión que hemos puesto sobre la mesa para empezar a hablar del presupuesto y vamos a dar tres razones principales.

Para empezar este presupuesto no está consensuado con nadie. Se han aprobado otros tres presupuestos porque los habíamos consensuado, no aparecían de la nada, hablamos, llegamos a un acuerdo a veces cedía uno a veces cedía otro y se aprobaban. En este caso no ha habido negociación se nos enseñó el presupuesto en la primera comisión, la segunda cambiaron algunas cosas, nosotras una vez visto dimos la condición para hablar y no se aceptó y no pudimos hablar, que era la aplicación de los acuerdos plenarios, principalmente el que afecta es el de la RPT, pero no solo ese, se han aprobado algunas cosas más que no se están cumpliendo, por lo tanto se trae un presupuesto que lo único que busca es que se baje hoy aquí que se escenifique una disputa bastante vacía, por otro lado porque las cuestiones que se quiere hacer ver que estamos en contra, no estamos. Quedan 58 días para las elecciones y Miguel me ha confirmado que esto no iba a dejar de ser un acto político. No esta bonito que se informe ante a algunos colectivos del presupuesto de cuándo va a ser o cuando se va a aprobar que a los propios concejales, eso no está bonito.



Luego tenemos una cuestión de forma, en cuanto a las bases de ejecución. Las bases de ejecución son las bases que rigen como se aplica el presupuesto, una cosa es el dinero y luego como se aplica. Las bases de ejecución hace unos meses nosotros planteamos unas modificaciones, en ese momento el Partido Socialista y el Partido Popular no las creyeron convenientes. Alfonso si mal no recuerdo nos dijo que era el momento. Volvemos a unos nuevos presupuestos y tenemos las mismas bases de ejecución. Lo único que pedíamos era que al existir un equipo de gobierno en minoría se cambiaran para tener un mayor control de la vinculación de los partidos, eso significa que no se pudiera hacer lo que paso, que el año pasado está presupuestado el inicio de la construcción de un velódromo y no se puede hacer porque se vació esa partida, una parte al parque canino.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Las canastas, el piano.”

Toma la palabra el Concejal de Izquierda Unida D. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“Se quitó y fue a otro sitio. Ya no tenía su espacio en el presupuesto. El piano tenía su sitio y las canastas os habéis ido a un presupuesto más caro que el que había, el piano tenía su sitio, lo que pasa que claro, tu cuando tu echas a uno y no hablas ni le dices nada entonces es muy difícil que te cuenten donde van a salir las cosas. Los músicos saben perfectamente de que partida se iba a meter el piano, no es la cuestión de mi intervención inicial.

No se pensó en ese momento Partido Popular y Partido Socialista que era necesario ese cambio y nosotros si lo creemos necesario para cambiar las vinculaciones jurídicas que hay y para controlar también las cuestiones como pueden ser las productividades.

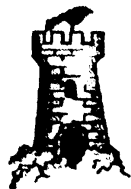
Otra cuestión de forma es que es un presupuesto sin dictamen, sin acuerdo previo sabiéndolo, se viene sabiendo que se va a perder la votación. Hoy se viene aquí a perder la votación a eso hemos venido, a que volquemos el presupuesto delante de alguien. A eso hemos venido. Yo encantado me van a pagar 40€”

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“No los cobres”

Toma la palabra el Concejal de Izquierda Unida D. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“Si quieres no lo cobramos, mañana tenemos otro pleno, yo dije que juntásemos los dos plenos mañana, tenemos otro para sortear las mesas electorales, ya propuse que lo hiciéramos juntos y ahorraríamos.



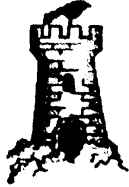
Hay cuestiones de fondo, primero es cumplir los acuerdos con respecto a la RPT, hay que cumplir los acuerdos de los plenos, sean los que sean y si no se quieren cumplir hay dos caminos y Alfonso ya ha sido alcalde doce años, o se trae a otra votación y se gana o se va al juzgado y si el juez lo estima conveniente lo paraliza y si eso sucede que va a decir ningún grupo. Ahora sino se hace ninguna de las dos, los acuerdos plenarios se cumplen o se actúa en consecuencia. Alfonso hace una cosa muy curiosa, que es lo que perdió en esa votación lo termina aplicando que es que será la democracia 3.0. hacemos lo contrario de que dice la mayoría, lo que dice votado.

Es un presupuesto que en mi opinión supone un freno en algunas cuestiones como la ampliación de la escuela de música, el tema del velódromo, se frena en igualdad donde prácticamente se reduce la partida al completo de 40.000€ a 400. Se reduce el baloncesto, sé que tiene un equipo menos, la disminución es muy fuerte, se reduce en el empleo. No vale lo mismo Soraya el equipo juvenil que el equipo mayor. El fútbol sino pasa nada vamos a subir de categoría y habría que aumentar el convenio, aquí viene el mismo convenio para el año que viene. En empleo hay un frenazo muy fuerte, no sé si será por cuestiones externas, pero está claro que tanto el plan de zonas rurales deprimidas que a la mitad y el extraordinario de empleo a una tercera parte. Las políticas municipales que bien hemos hecho van a sufrir un parón a la legislatura de Miguel, incluso menos. No, cuando Miguel no hubo ningún plan de empleo, se queda muy reducido. Hubo uno cerca de las elecciones también.

Tenemos una liquidación que es engañosa, no porque este mas técnicamente, y es porque se ha contabilizado el ingreso de las viviendas tuteladas y no el gasto, hay un +200.000€ de un crédito del año pasado que no está gastado en el 2018, como el superávit es de 126.000€ en realidad hay un déficit de 74.000€, son matemáticas de primero. Es el primer déficit desde el 2015 desde el primer año que entramos y así se va a quedar el Ayuntamiento para la siguiente legislatura. Que no digo que legalmente no esté bien hecho.

Por último hay una cuestión muy importante, dices que la RPT 100.000€ al año. No voy a entrar en este debate, vamos a suponer que la RPT valga 100.000€, ¿sabéis cuál es la partida que crece este año? La de las productividades, ese dinero que se da cuando el Alcalde estima conveniente, eso es lo que más crece este año 101.000€ lo mismo que la aplicación de la RPT. Lo mismo que se está ganado en las valoraciones, la que reparte entre los trabajadores según los puntos que se les ha dado, objetiva, publicada y abierta a todo el mundo. Lo he cambiado por 100.000€ en productividades para las elecciones para aprovechar cinco meses de dar complementos a quien quiere. De hecho ya hay trabajadores que ya tienen esos complementos, cercano a las elecciones. No sé si los demás no habéis visto esa partida, yo sí. Productividades tiene que haber 22.000€ en 2018, 1230.000 en 2019 obviamente no podemos aprobar ese presupuesto, aunque se nos quiera envolver.

Yo quiero que se arreglen los caminos hasta el Valle, hace dos años lo acordamos, luego surgieron cosas y nos pudo hacer, por supuesto estamos de acuerdo con el POS, con cementerio y por supuesto con que estamos de acuerdo con el campo de fútbol, como no vamos a estar de acuerdo con el campo de fútbol, de



hecho propusimos que las cosas que estábamos de acuerdo se sacaran del presupuesto para aprobarlas, que poco electoralista estoy.

Creo que las últimas cuestiones eran prácticamente la luz sube 30.000€, lo que prevemos gastar, entiendo que se ha bajado un poco, creo que se hizo un ahorro de electricidad con los LED y pro otro con los contratos, entiendo que a lo mejor no se está haciendo. Convocar a las empresas e intentar bajar el precio, creo que es algo que se podría hacer.

Se reduce el programa de ningún niño sin libros, entiendo que es lo que se gastó el año pasado, pero entiendo que tiene que tener que ser un poco mayor pro si hubiera algún niño más.

El último apunte de promoción económica, el otro día te corregí Alfonso, dice que hablando con los empresarios de UNECAMAM sobre el tema de FEMO, llegamos a la conclusión que era mejor más ayudas directas, pero también llegamos al acuerdo de que FEMO se hiciera cada dos años, este año se ha decidido no hacerlo, tocaba el año pasado. Tú mismo dijiste que el acuerdo eran dos en la legislatura y este año tampoco aparece, creo que se puede hacer un FEMO un poco más barato, no estoy de acuerdo con la FEMO de 45.000€ pero los empresarios tiene propuestas bastante acertadas y se puede reducir eso a la mitad, y si lo hacemos un año si otro no estaríamos hablando de unos 10.000€ al año y lo veo más asumible.

Si el presupuesto no sale adelante hay que sentarse a negociar. Yo estoy dispuesto a ello y no tengo ningún problema con ello, con una gran parte del presupuesto no estoy en desacuerdo. Lo podría haber hecho yo de forma pero eso no genera un voto negativo directamente. En cuestiones muy concretas las he comentado, la mayoría aquí sí que habría que hablar. ¿Puede haber presupuesto? Si, no tenemos ningún problema, si de verdad nos sentamos a hablar con los papeles encima de la mesa y con ganas de tocar el presupuesto, no solo como un acto de obligación antes de llegar a un pleno que es lo que ha sucedido aquí.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Voy a empezar por dónde has terminado, yo te invité a hablar del presupuesto, lo sabes tú y no mostraste mucho interés.”

Toma la palabra el Concejal de Izquierda Unida D. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“Viene dos días, el Miércoles estuve con Félix.”



Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Has venido a hablar con Félix pero no has venido a hablar con el Alcalde. Oyéndote veo que eres una especie de mago de las finanzas y que cuando tú eras Concejal de hacienda esto iba como un tren y fue dejar de ser Concejal de hacienda y ahora resulta que no sabemos por dónde nos hallamos, hay que ser un poco más humildes en la vida. Lo del velódromo que me comentas tanto, sino sabías donde iba a ir el velódromo. Si es que no tenemos sitio para el velódromo ¿Dónde íbamos a ir?. Eso fue un compromiso que tú tenías electoral con algunas personas y que lo colocaste ahí. Esta corporación cogió ese dinero y lo transformo en una realidad patente en la mejora de los servicios públicos de este Ayuntamiento.

Del paro estamos muy contentos que haya bajado el paro, no nos duele no nos arrepentimos, porque esa política de empleo público que hace este Ayuntamiento revierte mucho en los ciudadanos, lo he explicado aquí y se nota en los ciudadanos que ese agobio y esa tensión que tenían en la legislatura pasada, no la tienen ahora, afortunadamente para los ciudadanos, tenemos que estar contentos de la bajada y de esa mejora en la calidad de vida que supone a los ciudadanos reconozco a Sergio su papel, como no, no tengo que esconderme en ese sentido. Porque está claro que apostamos en el tiempo que ha estado en el Equipo de Gobierno por estas políticas y él sabe que no ha habido ningún problema para hacerlas.

En el tema de la RPT, que hables de Juan en los términos que has hablado, que parece que es una especie de títere de este Alcalde.”

Toma la palabra el Concejal de Izquierda Unida D. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

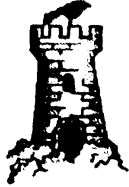
“¿Quién es Juan?”

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Juan es el Subdelegado del gobierno.”

Toma la palabra el Concejal de Izquierda Unida D. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“Yo hablo del Subdelegado del gobierno”



Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Que hables en esos términos me duele, porque no es así, como me duele especialmente de que eso se lo puedes trasladar a cualquier funcionario público, porque yo firmo como responsable político.”

Toma la palabra el Concejal de Izquierda Unida D. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“Juan no es funcionario”

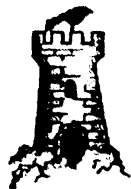
Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Yo firmo muchos documentos que los técnicos tanto desde la secretaría como de la intervención, como de cualquier funcionario municipal, les firmo muchos documentos, los leo y me fio de que han hecho bien su trabajo. Me parece una falta de respeto tremenda hacia esos funcionarios públicos y a los cargos políticos.

Tanto hablar de que esto es una charanga un teatro, esto no es ni una charanga ni un teatro, es decirnos las cosas, aunque algunas veces no coincidamos. Hemos coincidido muchas veces en la legislatura, yo me siento satisfecho y orgulloso de haber coincidido mucho, porque es verdad, tanto con el Partido Popular como con Izquierda Unida que hemos mantenido un pacto de gobierno, pero no hacemos la demagogia de los 40€, de que esto es un teatro. Esto es una cosa muy seria, un pleno municipal es una cosa muy seria, por lo tanto no dar lugar a que esto lo hemos convertido en una charanga, haremos cada uno nuestro papel y es respetable el papel que hacemos, esto no es teatro, ni es nada de eso.

En cuanto al tema de la productividad, te digo a voz de pronto que el otro día en las dos comisiones lo tenías que haber comunicado, no esperar al pleno. Dices que el pleno es un teatro y resulta que te esperas al pleno a traerlo. Hemos tenido dos comisiones y podías haber preguntado qué pasa con la partida de la productividad. Yo me imagino y si me equivoco Félix me puede corregir, estamos pagando el déficit que la RPT hizo a los músicos y a la gente de la universidad popular, que lo votaste tú, me imagino que habremos tenido que dotar esa cuestión para poderlo hacer durante este año.

En cuanto al tema de la ley de la RPT que si yo pienso así algunas veces oyéndote pienso que esto es lo que los ciudadanos ven tanto en la tele durante estos meses pasados, es como hay un técnico, un jurista del parlamento Catalán que dice a la mesa del parlamento Catalán no haga usted eso que es ilegal y le dice la mesa, no lo voy a llevar al pleno, lo voy a votar y lo llevo adelante, eso es lo que hemos vivido. Yo creo que cuando un acuerdo en un pleno que es un acuerdo político que no es una ley es un acuerdo político y tú sabes perfectamente que los acuerdos que se toman en el pleno tienen que ir derechos a la subdelegación de gobierno y ha pasado en



otros momentos que el Sr. Subdelegado del Gobierno a través de sus informes por lo tanto ese es el significado del presupuesto, uno no viene al presupuesto a decir, esto no interesa del presupuesto. Cuando un presupuesto es realista, posibilita y abierto y sincero hay que ser solidarios con todo lo que es el panorama de todas las demás partidas presupuestarias que sirven ni más ni menos para atender los servicios públicos que el Ayuntamiento presta, como nosotros tenemos ese convencimiento de esa solidaridad procuramos repartir de la mejor manera posible que llegue al máximo de los ciudadanos. ¿Cómo llega al máximo de los ciudadanos? Con los servicios públicos que son utilizados por todos los ciudadanos, que llegue de las mejores condiciones posibles, esa es la respuesta que le quiera dar a Jacobo, nosotros estamos abiertos al dialogo, pero siempre dentro de los cauces que la ley nos permite y que nos permite la forma de actuar, seguiremos hablando y dialogando voy a decir una frase que escuche de cuando esta Pedro Sánchez en el pleno fragor de la negociación de los presupuestos, tuvo una discrepancia importante con Pablo Iglesias y Pablo Iglesias salió diciendo que había esas discrepancias y que no le gustaba pero que este asunto no contaminaría unos presupuestos que se consideraban sociales y positivos para los ciudadanos, apelo a Izquierda Unida a ese sentimiento y sentido de estar haciendo algo positivo por nuestro pueblo y que mejoren las cosas, seguiremos dialogando. Pido que en el segundo turno de palabra seamos concisos.”

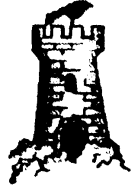
Toma la palabra el portavoz del Partido Popular Don Miguel Antonio Olivares Cobo y manifiesta:

“Voy a intentar ser breve, Jacobo ha dicho que había sido electoralista. Yo cero probablemente haya sido el menos electoralista. Hablas del sendero, dices que no hicimos nada, fuimos los únicos que hicieron algo, efectivamente conseguimos el 70% de las firmas, tanto de suelo de propiedad como de vecinos afectados por ese sendero, firmaron la cesión, se hicieron reuniones, todo eso lo hicimos, cuando no se ha hecho es después. Había un presupuesto en torno a un millón, la mitad era para las actuaciones que se han llevado a cabo, pero para el sendero no se dio ni un solo paso para conseguir ese 30% que faltaba que nosotros lo hubiéramos conseguido, en cualquier caso, nosotros estamos abiertos a que si existe voluntad seguir trabajando para que termine viendo la luz porque los vecinos lo siguen demandando con fuerza.

Me has reprochado que no hemos venido a la visita del presidente de Castilla la Mancha, ni a la del Vicepresidente. Yo me podía remontar a tiempos anteriores en los que también había invitaciones y tampoco fue nadie, si te voy a decir una cosa, el presidente como el vicepresidente no ha venido única y exclusivamente ahora, han venido anteriormente, tanto que incluso celebraron un consejo de gobierno y a este grupo del Partido Popular no se le invitó.”

Toma la palabra el concejal del Partido Socialista D. Omar Villegas Picazo y manifiesta:

“Te puede demostrar que tengo aquí la invitación, eso es un mentira como una catedral, se invitó a todos”



Toma la palabra el portavoz del Partido Popular Don Miguel Antonio Olivares Cobo y manifiesta:

“Eso no es así, estoy hablando del Consejo de Gobierno que se celebró en esta sala. Existe una foto en la plaza en la que está el alcalde todo el Equipo de Gobierno.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“A eso se os invito Miguel.”

Toma la palabra el portavoz del Partido Popular Don Miguel Antonio Olivares Cobo y manifiesta:

“Que no Alfonso, que no Omar”

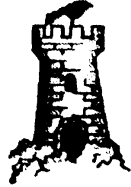
Toma la palabra el concejal del Partido Socialista D. Omar Villegas Picazo y manifiesta:

“Se os dio uno a uno igual que a los demás.”

Toma la palabra el portavoz del Partido Popular Don Miguel Antonio Olivares Cobo y manifiesta:

“No sé si la tenéis ahí, pero si está a los concejales no les llego. Simplemente me reitero, creo que esta sala un Consejo de Gobierno y a este grupo no se le invitó.

Las visitas son electoralistas Jacobo, eso sí que son visitas electoralistas. Digo a las recientes que son las que no se nos ha reprochado que no hayamos participado. Ha habido cosas muy importantes a las que nosotros no se nos ha invitado, por ejemplo el día de la mujer el 8 de marzo, una concentración a las 12 me entere porque vine a los bancos.”



Toma la palabra la Concejala del Partido Socialista Doña Mónica Salido Romeral y manifiesta:

“Eso lo organizo CCOO, a mí tampoco me invitaron.”

Toma la palabra el portavoz del Partido Popular Don Miguel Antonio Olivares Cobo y manifiesta:

“Esos actos los ha organizado que yo sepa el Ayuntamiento o así al menos creo que debe de ser.

El conservatorio me alegro que se trabaje para que se apoye y salga adelante, con el tema del certamen te digo lo mismo, yo creo que no es que sea una opinión mía, es lo que me transmiten los usuarios. En cuanto a los caminos dices que no hay personal, en la legislatura anterior con las dificultades que había, si hubo planes de empleo, todos los años hubo zonas rurales deprimidas de 45 trabajadores, turnos de 15 personas. También hubo planes de empleo por parte de la Junta al inicio de la legislatura y al final hubo alguno, como también un taller de empleo por parte de la Diputación.

Has dicho lo de consermancha, cuando yo llegue a este Ayuntamiento, José Miguel me acompañaba, en las primeras reuniones que llegamos a consermancha, lo que se nos transmitió es que a Mota del Cuervo le correspondía un año 30 días, al año siguiente 15 días y así sucesivamente, con lo cual nosotros no renunciamos a nada en el convenio de Consermancha.

Decís que FEMA, no es dilapidar el dinero, yo creo que la cantidad de gente que participo en cada una de las ediciones y si te vas a la tercera muchísimo más es que en algún momento alguien me dijo que a ti te había escuchado decir que te gustaba. Yo vuelvo a repetir, es mejor enseñar a pescar que entregar el pez, esa es nuestra opinión, con esto no digo que estemos en contra de ayudas dietas, pero las ayudas directas son eso. Lo otro te permite dar a conocer y anima a las empresas a seguir trabajando.

Luego un día lo hablamos parece que has dicho que yo soy mal empresario.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Yo no lo he dicho así. He dicho que hay gente que está muy puesta en las políticas de ayudas para eso. Todo mi respeto a tu dedicación profesional no vayas por ahí.”

Toma la palabra el portavoz del Partido Popular Don Miguel Antonio Olivares Cobo y manifiesta:

“Lo momentos que corren son difíciles y todo el mundo necesita ayuda y esa debe de ser la línea de trabajo desde nuestro punto de vista.



Has hablado del ADI ZANCARA, yo te puede decir que por ejemplo tengo solicitada una ayuda y mucha más gente y este Ayuntamiento creía que también tenía algo solicitado del ADI ZANCARA. Yo pregunto a la presidenta del ADI ZANCARA y dicen que se puede pasar mucho tiempo todavía para que haya resoluciones, se hicieron las solicitudes hace un año y todavía no han respondido, no lo sé, yo creo que quizás tú puedas tener más fuerza que los demás y si puedes echar una mano será bueno para el empleo de toda la comarca. En cuanto a la RPT, dices que los informes se pueden decir, que se emitan informes externos y tal. No creo que los informes externos estorben en absoluto, en cualquier caso si transmitían seguridad si tu estas tan convencido de que estás haciendo lo correcto. Yo creo que no te debería de dar miedo y más aun con la dirección general de la administración local de tú mano, te podrías dirigir a ellos para que efectivamente emitiesen algún informe técnico sobre el tema que nosotros consideramos que sería importante.

Quizás lo tenía que haber dicho al principio, estoy muy molesto desde el mes de febrero, porque en el mes de febrero no se celebró un pleno y a mí se me acusó mucho de que dejamos un pleno cada dos meses. Así se aprobó y era legal hacer un pleno cada dos meses, que era necesario en un mes hacer dos o más extraordinarios, se hacían, pero que se apruebe un pleno ordinario cada mes y que haya determinados meses y no se celebre como ha pasado en el mes de febrero, no lo entiendo. Es incumplir lo que se aprobó.

A Jacobo le quería decir que el electoralismo, en principio has sido tanto o más que yo, esas visitas recientes creo que son visitas electoralistas porque los problemas de los ciudadanos los tienen desde el inicio hasta el final de la legislatura pero no lo sé, también he tenido la impresión de que existe un toma y daca por ambos grupos y es porque quizás estéis nadando y guardando la ropa, pensando en el futuro, no losé pero lo cierto lo que he dicho, lo hemos hablado los miembros de nuestro grupo de forma sincera y pausada que la ruptura del pacto que tú haces referencia a la propuesta que hicisteis en cuanto a las bases de ejecución del presupuesto que se modificasen, yo creo que no debe ser necesario, si hay que procurar que los pactos sean duraderos, que cuando uno se compromete que se llegue al final y en fin el presupuesto lo hemos mirado, conocemos todo, nosotros creemos que se puede ser un poco más ambicioso, la formalización del prestamos de la Caixa, yo creo que era concretamente por la inversión de las viviendas tuteladas, se ha formalizado, ese dinero se apartará que en con un destino concreto, no sabemos los años que se va a tardar en llegar a ejecutar esa obra, igual cuando llegue la ejecución ese dinero se habrá gastado en otras cuestiones y faltará y habrá que volver a recurrir a recursos ajenos, chirria un poco que una obra que no se va que se puede llevar a cabo a un plazo más o menos corto que efectivamente se disponga del crédito, es algo que no lo entendemos del todo. Creo que la situación no fue nada mala para los tiempos que corrían, además la deuda sabéis que se disminuyó en dos millones de euros.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Te pido Miguel que vayas terminando.”



Toma la palabra el portavoz del Partido Popular Don Miguel Antonio Olivares Cobo y manifiesta:

“He escuchado que hubo una negociación se hizo una ruptura y he visto que parece que has intentado recomponer ese pacto llamando a Jacobo para la negociación del presupuesto. Lo has dicho tú, nosotros nos sentimos apartados. No gustaría tener más participación. El empleo en los pueblos, el empleo importante para los pueblos es lo que ejercen las empresas, también es importante el empleo público esa es la línea en lo que hay que trabajar efectivamente hay situaciones definitivas de mucha dificultad en la que hay que recurrir a planes de empleo, pero yo creo que la vista la debería tener puesta en procurar que se genere empleo por parte de los pequeños autónomos.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Vamos a ser breves, Miguel has dicho muchas cosas, los del sendero solo te ha faltado decir, el sendero esta hecho, es que no lo veis. No quiero entrar en el tema. Cuando llegamos el dinero desapareció porque terminó el plazo y conseguimos que la confederación de fondos propios arreglase las ermitas. De lo otro pedimos explicaciones y no nos contestaron. El tema de la visita del presidente vino a la inauguración de la depuradora de 2.300.000€, depuradora que la Sra. de Cospedal paro estando adjudicada la obra y dices que es electoralismo, fue un acto de justicia. Como fue un acto de justicia trabajar para que una empresa de la localidad pudiera ver un sueño de tener un terreno para poder expandir su actividad industrial y es muy importante que el terreno que nos dieron en el año 2.009 hayamos encontrado una línea y un proyecto de ser realidad la construcción del Centro de Salud. Este Ayuntamiento tiene mucho trabajo, reconozco que somos cuatro concejales. Respeto tu opinión y voy a seguir negociando y me gustaría que las cuestiones técnicas se vean con la intervención. El técnico eta a vuestra disposición.”

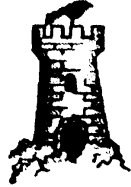
Toma la palabra el Concejale de Izquierda Unida D. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“De lo que ha dicho Miguel tengo que decir que no nos ha gustado que no haya pleno en febrero. En tu legislatura Miguel, no solo eran cada dos meses sino que incluso a veces nos los saltábamos.

El tema de la invitación no entro, el tema de la foto, la foto puede engañar por quien salía pero la convocatoria era de CCOO.

El sendero quiero decir que sí que se intentó hacer incluso meterlo dentro de otra cuestión, pero no funciona.

Las zonas rurales deprimidas no dependen del Ayuntamiento ni de la Junta, sino del estado y no han parado nunca, sí que no hubo ningún plan extraordinario ni



municipal y sí que hubo uno al terminar la legislatura que fue diputación de tres meses por estas fechas, quizás en el 2.011 que estaba aprobado y se hizo no lo sé pero en 2015 no.

El tema de las productividades y la RPT, si pagas la RPT y la productividad es lo mismo, lo que hay que hacer es pagar la RPT.

No me ha gustado que se hagan públicas las llamadas el día del pleno, me ha sorprendido la llamada esa, lo sabe todo el mundo, yo el miércoles vine faltaba la liquidación y me la mandaron, al día siguiente volví con la liquidación y no estabas, no hay más margen. A la llamada respondí. No está bien las cuestiones de las llamadas personales que se hacen no está bien sacarlas aquí, salvo que se quieran utilizar, entonces podemos hablar de las propuestas que yo te he hecho en el despacho estos años atrás para cambiar el campo de fútbol.

En el tema de hacienda no ha sido falta de humildad, yo creo que ha sido el único que ha hablado de partidas concretas. El tema de las cuentas iban bien o mal, esa no es la cuestión. Yo no creo que las cuentas vayan muy mal y no lo he dicho. Creo que la falta de trabajo político no técnico a tener en el ordenador catorce o quince versiones de un mismo presupuesto. Yo estoy contento con el trabajo que ha hecho Félix o cualquier técnico. Lo de la humildad no me gusta, la gente puede ver el youtube, los plenos del 15 de mayo fue el presupuesto. Entonces me felicitabas, yo creo que hicimos cosas bien hoy yo había cosas distintas y en eso consiste la vida en ir mejorando y estoy contento con lo que hicimos.

Miguel quiere hacer ver esa disputa entre Partido Socialista e Izquierda Unida porque le interesa. Efectivamente yo siempre pienso en el futuro, siempre se pueden hacer intervenciones de muchas formas y claro hay que pensar en el futuro y no tiene estabilidad un gobierno ni con cuatro ni con cinco, ni el otro con cuatro tampoco, y creo que Izquierda Unida ha dado estabilidad y después de echarnos del gobierno, que ahí no me llamaste. Y creo que hemos dado cierta estabilidad. El POS se ha aprobado, cementerio creo que hemos dado estabilidad y para futuro somos garantía de estabilidad.”

Sometido el asunto a votación ordinaria, los reunidos, por cuatro votos a favor de los señores/as concejales representantes del socialista : Don Alfonso Escudero Ortega, D. Omar Villegas Picazo, Doña Mónica Salido Romeral y Doña Soraya Calonge García por dos votos en contra de los Señores/as concejales de los representantes del grupo IU –CLM; D. Jacobo Medianero Millán, D. Sergio Jiménez López y por cuatro votos en contra de los Señores/as concejales de los representantes del grupo popular Don Miguel Olivares Cobo, Don Emilio Castellano Cano, Don José Miguel Cano Izquierdo y Doña Irene Cabrera Rodríguez en consecuencia por MAYORIA ABSOLUTA de los presentes la propuesta de acuerdo queda rechazada.



3.-Aprobacion, si procede, de la moción para solicitar el inicio de los procedimientos necesarios para cambiar el césped del campo de futbol

Don Jacobo Medianero Millán, portavoz del Grupo de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Mota del Cuervo, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta, para su debate y aprobación, si procede, en el Pleno de esta institución la siguiente:

MOCIÓN PARA SOLICITAR EL INICIO DE LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA CAMBIAR EL CÉSPED DEL CAMPO DE FÚTBOL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación actual del césped del campo de fútbol de Mota del Cuervo es inviable para la práctica digna de este deporte, tanto por parte de las escuelas deportivas como de la U.D. Mota del Cuervo. Esta circunstancia es muy clara, sobre todo, en la zona del área más cercana al polideportivo que, por otra parte, es la que más uso tiene.

La vida útil de estas instalaciones se fija en 10 años y nuestro césped artificial está ya por su decimosegunda temporada. Por lo tanto, ha sobrepasado esta vida útil.

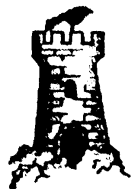
Una instalación que, además y por suerte, ha sido muy utilizada. No podemos decir que fue una inversión que no ha servido sino que son cientos de chavales, además del club de fútbol, los que hacen uso diario de estas instalaciones. Las Escuelas Deportivas tienen más de 200 jugadores de fútbol que entrenan a diario en las mismas y que juegan sus partidos de competición desde benjamines hasta juveniles.

Esta cuestión entendemos que es incontestable y percibimos el acuerdo ante la misma de todos los grupos políticos del consistorio.

Por ello presentamos esta propuesta para conseguir iniciar los trámites necesarios para aprovechar el verano y que el césped nuevo esté instalado a inicio de la actividad de las escuelas deportivas y de la temporada de la U.D. Mota del Cuervo. El acuerdo que intuimos pueda existir tras las elecciones municipales entre todos los concejales y concejalas sobre este tema llegaría, en el mejor de los casos, tarde para las fechas que será necesario.

Además, entendemos que una cuestión tan importante para tantos niños y niñas debe aprobarse de común acuerdo y no verse envuelta en la campaña electoral que se avecina.

Si todos tenemos clara esta necesidad, nuestro grupo no piensa perder un minuto por ver quién realizará o no las gestiones para ese cambio y nos ponemos a disposición, y



esperamos que los demás grupos también, para que salga adelante desde el siguiente pleno y de común acuerdo entre todos. En beneficio de Mota.

Para ello, mostramos nuestro apoyo a empezar las modificaciones presupuestarias necesarias, proceso de licitación, adjudicación y ejecución, para que esta necesidad sea una realidad y no solo una declaración de intenciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Mota del Cuervo los siguientes:

ACUERDOS:

- Los grupos municipales representados en el Ayuntamiento de Mota del Cuervo acuerdan la necesidad de cambiar el césped del campo de fútbol de manera inmediata. Antes de las elecciones para conseguir tenerlo listo tras el verano.
- Se inicien los procesos administrativos necesarios de manera inmediata.

Toma la palabra el Concejal de Izquierda Unida D. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

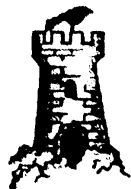
“Parece que se ha hecho algún avance en el tema del presupuesto. Creo que si estamos de acuerdo en que queremos cambiar el campo de futbol no hay que ponernos en marcha, lo ha traído Izquierda Unida porque alguien lo tenía que traer, pero puede ser una moción de los tres. Creo que con esta moción se puede empezar desde ya para cambiar el césped en el verano y cuando empiezan las actividades deportivas en septiembre y será un beneficio para todos.”

Toma la palabra el portavoz del Partido Popular Don Miguel Antonio Olivares Cobo y manifiesta:

“De acuerdo, es una demanda que lleva desde la legislatura pasada y lo vamos a aprobar porque es algo que hay que hacer. La inversión se licito siendo Alfonso Alcalde y se inauguró después. Se podría poner como reparación para facilitar los trámites y no de la inversión sería más fácil el encaje en el cambio de la partida.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Nuestro voto es en contra, venimos de un presupuesto donde aparece esa partida y por lo tanto no necesitamos incluirnos en esta moción. Yo creo que el Partido



Popular se ha sumado a esta moción para limpiar la conciencia. Nosotros somos unos convencidos del campo de futbol, hemos avanzado en el trabajo y tengo que decir que el césped que hay hoy lo puso el Partido Socialista con la Junta. Lo aprobó el Partido Socialista y el Partido Popular porque Izquierda Unida en aquellos entonces no lo votaron. Me alegro que las cosas hayan cambiado. Los tiempos hay que respetarlos y sea ahora posible para que se haga rápido”

Toma la palabra el Concejal de Izquierda Unida D. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“Mi ayuda esta para lo se necesite, pero te pido que reconsideréis el voto. Hay una idea de cómo solucionar el tema del césped, si estamos de acuerdo se podría votar a favor y así este el campo preparado para septiembre octubre”

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Esta moción entra a los dos o tres horas de hablar contigo por teléfono.”

Toma la palabra el Concejal de Izquierda Unida D. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“Ya estaba escrita”

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Después de la comisión vi entre Izquierda Unida y Partido Popular un buen rollo y la intención de ir en contra de los presupuestos. El presupuesto recoge este cambio del campo de futbol. Vi la intención de los grupos de la oposición de tumbar el presupuesto y la moción es para salvar la conciencia.”

Toma la palabra el Concejal de Izquierda Unida D. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“No es para salvar la conciencia, es para salvar el césped. Los tres grupos queremos salvar el césped, ahora sí que tengo una duda. Yo voto en conciencia lo que creo más conveniente, el 80% lo voto contigo, ahora cuando tú haces cosas extrañas no. Ahora empiezo a dudar de si tú lo quieres cambiar o no. Hoy todo el pleno es un teatro, hemos tenido una discusión donde no la había, cuando se quiere hacer una cosa se hace y punto y no se cae un juego donde sabes que va a caer. Haz tu modificación presupuestaria y habar un campo de futbol.”



Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Te pediría que no te enfades va a salir la moción con el Partido Popular, nosotros no estamos contentos porque te hayas ido con el Partido Popular y el presupuesto se haya rechazado, nosotros defendemos los presupuestos municipales.”

Toma la palabra el Concejal de Izquierda Unida D. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“No se puede usar algo tan importante como el campo de futbol como arma arrojadiza, por eso llamasteis al futbol. El problema que hay en el campo lo veo todas las semanas durante cuatro años”

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“El Partido Socialista tiene la sensibilidad desde el 2006 que se puso el césped”

Sometido el asunto a votación ordinaria, los reunidos, por cuatro votos en contra de los señores/as concejales representantes del socialista : Don Alfonso Escudero Ortega, D. Omar Villegas Picazo, Doña Mónica Salido Romeral y Doña Soraya Calonge García por dos votos a favor de los Señores/as concejales de los representantes del grupo IU –CLM; D. Jacobo Medianero Millán, D. Sergio Jiménez López y por cuatro votos a favor de los Señores/as concejales de los representantes del grupo popular Don Miguel Olivares Cobo, Don Emilio Castellano Cano, Don José Miguel Cano Izquierdo y Doña Irene Cabrera Rodríguez en consecuencia por MAYORIA ABSOLUTA de los presentes acuerda:

PRIMERO: Los grupos municipales representados en el Ayuntamiento de Mota del Cuervo acuerdan la necesidad de cambiar el césped del campo de fútbol de manera inmediata. Antes de las elecciones para conseguir tenerlo listo tras el verano.

SEGUNDO: Se inicien los procesos administrativos necesarios de manera inmediata



MOCION PARQUE JESÚS ESCUDERO “EL SHERIFF”.

Recogiendo el interés de muchas asociaciones y la enorme simpatía que despertaba Jesús Escudero a todo el pueblo. Se propone denominar al parque que hay entre las calles Guadalajara y Albacete como Jesús Escudero el Sheriff

Sometida urgencia del asunto a votación ordinaria, los reunidos, por cuatro votos a favor de los señores/as concejales representantes del socialista : Don Alfonso Escudero Ortega, D. Omar Villegas Picazo, Doña Mónica Salido Romeral y Doña Soraya Calonge García por dos votos a favor de los Señores/as concejales de los representantes del grupo IU –CLM; D. Jacobo Medianero Millán, D. Sergio Jiménez López y por cuatro votos a favor de los Señores/as concejales de los representantes del grupo popular Don Miguel Olivares Cobo, Don Emilio Castellano Cano, Don José Miguel Cano Izquierdo y Doña Irene Cabrera Rodríguez en consecuencia por UNANIMIDAD de los presentes acuerda incluir el punto en el orden del día

Toma la palabra el Concejale de Izquierda Unida D. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“En cualquier caso estamos muy satisfechos y nos sumamos a este homenaje a Jesús que era una persona muy querida por todos en el pueblo, casi todos tenemos por lo menos una anécdota con él y es un homenaje merecido.”

Toma la palabra el portavoz del Partido Popular Don Miguel Antonio Olivares Cobo y manifiesta:

“Teníamos esta petición para los ruegos. Estamos totalmente de acuerdo.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Estamos muy contentos de que se haya traído esta moción.”

Sometido el asunto a votación ordinaria, los reunidos, por cuatro votos a favor de los señores/as concejales representantes del socialista : Don Alfonso Escudero Ortega, D. Omar Villegas Picazo, Doña Mónica Salido Romeral y Doña Soraya Calonge García por dos votos a favor de los Señores/as concejales de los representantes del grupo IU –CLM; D. Jacobo Medianero Millán, D. Sergio Jiménez López y por cuatro votos a favor de los Señores/as concejales de los representantes del grupo popular Don Miguel Olivares Cobo, Don Emilio Castellano Cano, Don José



Miguel Cano Izquierdo y Doña Irene Cabrera Rodríguez en consecuencia por UNANIMIDAD de los presentes acuerda:

PUNTO UNICO: Denominar al parque que hay entre las calles Guadalajara y Albacete como Jesús Escudero el Sheriff

Se da cuenta al pleno del informe de intervención de fecha 25 de marzo de 2.019 de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y regla de gasto con motivo de la liquidación del Presupuesto General de 2018 con el resultado del cumplimiento de ambos.

Se da cuenta de la resolución de Alcaldía de 25 de marzo de 2.019 donde se aprueba la liquidación del presupuesto cuyo dato más significativo resultado estado de la liquidación del presupuesto, resultado positivo de 126.866,39€ y remanente de tersaría favorable 61.397,74€

5-Ruegos y preguntas

Toma la palabra el portavoz del Partido Popular Don Miguel Antonio Olivares Cobo y manifiesta:

“Un ruego sobre las plazas de policía que están vacantes. Creo que es necesario que se agilice el procedimiento

El tema de la limpieza, la máquina de barrer hace mucho tiempo que no sale.”

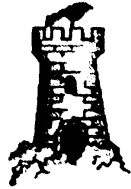
Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“La oferta de empleo público está hecha, tenemos las bases y la voluntad que se acelere. De la limpieza tomamos nota, es cierto que en carnaval hubo un problema pero fue solucionado al día siguiente.”

Toma la palabra el Concejal de Izquierda Unida D. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“Quisiera añadir que se imprima la velocidad de la resolución del expediente abierto para modificar y estudiar el cambio de la RPT de los servicios de la escuela de música, conservatorio y Centro de la Mujer, es un expediente ya iniciado.”

Y no habiendo más asuntos a tratar el Sr. Alcalde da por concluido el acto, levantando la sesión, siendo las 22:45 horas del mismo día de su comienzo, todo lo cual como Secretario doy fé pública



**AYUNTAMIENTO DE
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)**

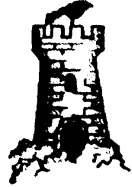


VºBº

EL ALCALDE- PRESIDENTE
Fdo. D. Alfonso Escudero Ortega

EL SECRETARIO ACCIDENTAL
Fdo. D. Pedro Ismael López Pérez

Documento firmado electrónicamente



**AYUNTAMIENTO DE
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)**

